



REFLEXIONES - ENSAYOS

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA (SEEOF). VISIÓN DE FUTURO.

Feliciano Santos Blanco.

Presidente Comité Organizador IV Congreso SEEOF. Córdoba, 29 de septiembre-2 de octubre de 2004.

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, quiero dar las gracias a la Editora de Enfermería Global por el trabajo en pro de las asociaciones de enfermería, también la nuestra de enfermería oftalmológica, y darnos la oportunidad de dar a conocer a través de su revista las actividades de nuestra sociedad.

Resulta espectacular el incremento que en los últimos años ha supuesto la creación de asociaciones y sociedades científicas en Enfermería. Aunque esto podría entenderse como la segmentación de la profesión y que cada uno busca intereses particulares, creo que esto no es así. Tal como define el DRAE, la propia palabra "asociar" supone "juntar una cosa con otra, de suerte que se hermanen o concurran a un mismo fin".

El fin de la profesión enfermer@ lo tenemos todos muy claro, la prestación, aplicación, producción... de "CUIDADOS", acción que por otra parte cada vez va ganando más adeptos en otras profesiones sanitarias; otra cuestión es que la naturaleza de esos cuidados y cómo deben aplicarse, tienen ámbitos diferentes en las necesidades de las personas, y aquí es donde se inscribe la "diferencia", que no creo deba ser segregadora, sino integradora.

La realidad de enfermería en nuestro país, excepto en las matronas y esperemos que próximamente en salud mental, es la de una enfermer@ "generalista" que puede trabajar en cualquier unidad de un gran o mediano hospital o en un centro de salud, y esto es lo que demandan nuestros empleadores, polivalencia. Pero está bastante claro que esto no es lo que deseamos la mayoría de las enfermer@s, necesitamos desarrollarnos, avanzar y evolucionar en un campo concreto de la asistencia sin perder la idea global de profesión y su finalidad principal.

LA SEEOF: HISTORIA, FINALIDADES, ACTIVIDADES

Nuestra sociedad, de ámbito nacional, nace oficialmente en enero de 2001, fruto del interés de un grupo de profesionales que trabajamos en los diferentes ámbitos de la oftalmología: quirófanos, unidades de hospitalización, consultas, áreas de diagnóstico y tratamiento, etc, en Instituciones públicas, privadas, clínicas... para fomentar y promover el progreso científico de la enfermería en oftalmología, potenciar la calidad de los cuidados oftalmológicos y promover el desarrollo profesional de los que en oftalmología trabajamos.

El origen estuvo en Marbella (Málaga) al amparo de la Sociedad Andaluza de Oftalmología, en el congreso de 1998, en el que iniciamos un camino en el que paulatinamente se fue incrementando tanto el número como el interés de I@s enfermer@s oftalmológic@s por manifestar sus inquietudes y deseos de conformar un grupo organizado.

De este núcleo surgió en Octubre del 2000, la Reunión Nacional de Enfermería Oftalmológica celebrada en Madrid, de la cual promovimos la propuesta de constituirnos como sociedad científica, la cual se hizo realidad a principios de 2001.

La finalidad principal como asociación de la SEEOF es contribuir al desarrollo científico y profesional de la Enfermería Oftalmológica, dando respuesta a las demandas y necesidades de líneas de actuación comunes a este grupo profesional, promoviendo e impulsando las actividades y posibilidades de estos, para ampliar el campo y prestigio profesional mediante la realización de formación continuada, cursos, jornadas, congresos, etc, favoreciendo la actividad investigadora.

Hoy por hoy, el asociacionismo constituye la fuerza elemental y a la vez estructural de cualquier grupo que quiera tener proyección en la sociedad. L@s enfermer@s oftalmológic@s queremos estar muy presentes en la sociedad actual, que con una esperanza de vida muy elevada y con patologías crónicas muy relacionadas con la calidad de vida, DMAE, Cataratas, Glaucoma, Retinopatía diabética... debemos ser un referente no sólo profesional, sino también social. La prevención y promoción de estilos de vida saludables y la educación en salud aplicadas a cada una de estas patologías, deben ser aspectos fundamentales en nuestro trabajo diario.

Igualmente en áreas de elevada tecnología como son las quirúrgicas y las de apoyo al diagnóstico y tratamiento, la enfermería oftalmológica debe imprimir un sello de profesionalización no sólo basado en la calidad científico- técnica sino fundamentalmente en la aportación holística de esta profesión a los cuidados derivados de las necesidades en las personas susceptibles de ellos, en los que la interacción profesional- usuario cada vez dispone de menos tiempo, dada la proliferación de cirugías y procedimientos en consultas, con alta casi inmediata, por lo que a la vez debe ser más intensa y fructífera. Debemos aportar sin miedo ni complejos de inferioridad, nuestro gran potencial humano y profesional al concepto dinámico de salud.

La enfermería oftalmológica nos planteamos cuales serán las necesidades en materia de cuidados propios de la sociedad actual y futura, ya que los continuos avances científico - técnicos en esta especialidad, nos obliga a la adquisición y reciclaje permanente de conocimientos adecuados al constante progreso ya que en los hospitales habrá pacientes más enfermos, cuidados más complejos, alta tecnología y estancias más cortas, con lo que la atención primaria y los cuidados a domicilio serán también cada vez más importantes.

ACTIVIDADES

1. Organización del Congreso anual de la Sociedad, en el que se tratan temas de interés y relevantes para la enfermería oftalmológica; participando enfermeras de los distintos ámbitos de actuación, hospitalización, quirófanos, áreas de diagnóstico y tratamiento, consultas, etc.

A lo largo de estos tres años pasados se ha ido incrementando tanto la cantidad como la calidad de los cursos monográficos y trabajos expuestos. Este IV Congreso a celebrar en Córdoba, durante el 30 de septiembre al 2 de octubre de 2004, va a suponer un cambio en la estructura del mismo con introducción de Conferencias, Ponencias y Mesa Redonda, además de las Comunicaciones libres habituales.

2. Nuestra sociedad está integrada en la Federación Española de Sociedades Científicas de Especialidades de Enfermería (FESCE) en la que se presentó y formalmente aceptó la Guía para la Justificación de nuestra especialidad, que junto al resto de Especialidades de Enfermería se encuentra en vías de negociación.

3. A la vez estamos trabajando también para desarrollar, con el Consejo General de Enfermería, el proyecto de Acreditación/Certificación Profesional de Enfermería (CENFER).

4. Junto a otras asociaciones, también estamos trabajando en la tan esperada Licenciatura de Enfermería que, como es de todos conocido, deberá estar implantada en 2010, tras los compromisos de convergencia europea, surgidos del Acuerdo de Bolonia.

5. También estamos colaborando como sociedad científica con el proyecto de Normalización de las intervenciones de Enfermería, NIPE, dependiente del Consejo General de Enfermería.

6. Participación en la Plataforma promovida por la AEED para la Correcta Definición de Enfermería en el Diccionario de la Real Academia Española.

7. También estamos ultimando la salida del primer número de la revista de la Sociedad "Archivos de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica", que será el vehículo de difusión y comunicación de la sociedad y sus asociados.

8. Participación del Presidente y Vocales de la Junta Directiva en diversos eventos de enfermería oftalmológica nacionales.

9. Relación con otras asociaciones científicas.

Para finalizar, la solución a los problemas de la enfermería pasa por conseguir la unidad de las enfermeras ante los problemas cotidianos que se encuentran para realizar adecuadamente su trabajo, trabajo con personas, realizados por personas, por lo que de acuerdo con Rosa M^a Alberdi, es necesario que todas las enfermeras nos convenzamos de la importancia fundamental del "Bien Intrínseco" de la profesión, aquello que los profesionales debemos proporcionar a la sociedad: "los cuidados de enfermería".

Unidos avanzaremos hacia el desarrollo profesional que todos deseamos en la enfermería oftalmológica, considerando que en la necesaria interdisciplinariedad en el cuidado de la salud pasa por la mayor autonomía posible de cada uno de los integrantes del equipo, aportando los conocimientos y habilidades propias en beneficio del trabajo común.

Para conseguirlo es necesario el esfuerzo de asociaciones profesionales como ésta, por lo que desde aquí pedimos el apoyo en esta causa que es la de todas l@s enfermer@s oftalmológic@s, para ofrecer a la sociedad los cuidados de enfermería de calidad que espera de nosotros.

Si te identificas con nosotros y quieres participar de este compromiso, estamos en:

SEEOF. Secretaría General

C/ Donoso y Cortés, 73 1º - 28015 Madrid.

Telf: 91 544 58 79 - 91 544 80 35

FAX 91 544 18 47

E-mail: AUDIO-MARKETING@telefonica.net

También se puede contactar con la SEEOF a través de la web www.iomadrid.com, y con su presidente Fernando Pérez Camacho, a través del E-mail: fernando.pcamacho@iomadrid.com

ISSN 1695-6141

© [COPYRIGHT](#) Servicio de Publicaciones - Universidad de Murcia